



La vivienda y el agua son de todos Minvivienda

FORMATO CUMPLIDO DE COMISIÓN - FUNCIONARIOS

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS.

Versión: 4.0

Fecha: 05/07/2019

Código: GRF-F-23

| | | |
|----|----|----|
| DD | MM | AA |
| 26 | 5 | 21 |

Fecha: 26/05/21
Nombre Funcionario: Juan Pablo Serrano Castilla
Dependencia: DIDE
Extensión: 3809

Nº Comisión
Identificación: 77-094-276

De manera atenta informo, que cumplí con la comisión asignada entre las fechas:

| DEL | | |
|-----|----|----|
| DD | MM | AA |
| 20 | 5 | 21 |
| | | |
| | | |
| | | |

| HASTA | | |
|-------|----|----|
| DD | MM | AA |
| 21 | 5 | 21 |
| | | |
| | | |
| | | |

| DESTINOS |
|--------------------------|
| Bogotá-San Andrés-Bogotá |
| |
| |
| |

Presenté informe de la comisión al Jefe Inmediato dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización del viaje, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0327 de 2018, modificada por las Resoluciones 314 y 393 de 2019.

La presente constancia se expide en Bogotá.

Juan Pablo Serrano C.
Firma del Funcionario

P. Serrano
Vo. Bo. Jefe Inmediato

Nombre: _____

Relación de documentos que tiene que ver con la comisión **Nº Dev.** _____

- Formato Cumplido de Comisión
- Colilla de pasabordos (original) y/o certificación expedida por aerolínea.
- Certificado de permanencia
- Recibos originales por gastos de viaje.
- Copia del Informe de comisión con el Vo. Bo. Del Jefe Inmediato

| Nº | Observación |
|----|-------------|
| X | |
| X | |
| X | |
| | |
| X | |

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://portal.minvivienda.local/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>

Recibido

Fecha: _____ **Hora:** _____

Avianca  VUELO **AV8560**

BOGOTA **BOG**  SAN ANDRES ISLAND **ADZ**

| SALA | HORA EN SALA | GRUPO | ASIENTO |
|------|--------------|-------|---------|
| | 06:55 | M | 1A |

PASAJERO **Serrano Castilla / Juan Pablo** FECHA **Jue,20 Mayo** STATUS **AV*G**

A STAR ALLIANCE MEMBER 



Avianca  VUELO **AV8560**

BOG  **ADZ**

Pase de abordar Avianca

[Eliminar pase](#)

Origen
BOGOTA
Jue, 20 Mayo |07:40
Bogota El Dorado Intl, T1

Destino
SAN ANDRES ISLAND
Jue, 20 Mayo |09:56
San Andres Island Gustavo R, T

Tu talla L incluye
Equipaje de mano: 1x10kg
Equipaje en bodega: 3X32kg.

Código de reserva
4DH7ZY

Tiquete electrónico
134249898105801

Avianca  VUELO **AV9779**

SAN ANDRES ISLAND **ADZ**  BOGOTA **BOG**

| SALA | HORA EN SALA | GRUPO | ASIENTO |
|------|--------------|-------|---------|
| | 15:30 | M | 1A |

PASAJERO **Serrano Castilla / Juan Pablo** FECHA **Vie,21 Mayo** STATUS **AV*G**

A STAR ALLIANCE MEMBER 



Avianca  VUELO **AV9779**

ADZ  **BOG**

Pase de abordar Avianca

[Eliminar pase](#)

Origen
SAN ANDRES ISLAND
Vie, 21 Mayo |16:50
San Andres Island Gustavo R, T

Destino
BOGOTA
Vie, 21 Mayo |18:55
Bogota El Dorado Intl, T1

Tu talla L incluye
Equipaje de mano: 1x10kg
Equipaje en bodega: 3X32kg.

Código de reserva
4DH7ZY

Tiquete electrónico
134249898105802

| | | |
|---|---|-------------------|
|  | FORMATO: CERTIFICADO DE PERMANENCIA | Versión: 4.0 |
| | PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS | Fecha: 16/08/2019 |
| | | Código: GRF-F-26 |
| <p>EL SUSCRITO: <u>Gloria Patricia Tovar Alzate</u></p> <p>CARGO: <u>Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial</u> C. C. No. <u>40.381.591</u> DE <u>Villavicencio</u></p> <p style="text-align: center;">CERTIFICA QUE:</p> <p>EL SEÑOR: <u>Juan Pablo Serrano Castilla</u> C.C. No. <u>77.094.276</u> DE <u>Valledupar</u></p> <p>CARGO: Subdirector de Programas DEPENDENCIA: DIDE</p> <p>CON EL OBJETO DE: Asistir a la sesión No. 23 del Comité Directivo del PDA del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de igual manera socializar con la Administración Departamental los aspectos asociados al Plan de Gestión del PDA que fue suscrito con el Gobernador encargado y participar en mesas de trabajo que permitan dinamizar la ejecución de la Política en el Departamento.</p> <p>PERMANECIÓ EN LA CIUDAD DE: San Andrés.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA COMISIÓN, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 y 21 de mayo de 2021.</p> <p style="text-align: center;">FIRMA DE QUIEN CERTIFICA Bogotá, 26 de mayo de 2021. CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN</p> | | |
| <p>Nota: Este formato debe ser presentado, debidamente diligenciado, dentro de los tres días calendario siguientes al término de la comisión. Este formato es válido únicamente para efectos de legalización de viáticos y gastos de viaje y no exime al funcionario o consultor de presentar informe de comisión detallado.</p> | | |

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA | Versión: 5.0 |
| | PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS | Fecha: 24/08/2020 |
| | | Código: GRF-F-22 |

Comisión o Autorización: Interior Exterior

Nombre del Funcionario o Contratista:

| |
|-----------------------------|
| Juan Pablo Serrano Castilla |
|-----------------------------|

Fechas de Comisión o Autorización:

| Inicio | | | Final | | |
|--------|----|----|-------|----|----|
| 20 | 05 | 21 | 21 | 05 | 21 |

Rutas de Desplazamiento
Bogotá – San Andrés – Bogotá

Objeto de la Comisión o Autorización de desplazamiento y permanencia:

| |
|---|
| Asistir a la sesión No. 23 del Comité Directivo del PDA del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de igual manera socializar con la Administración Departamental los aspectos asociados al Plan de Gestión del PDA que fue suscrito con el Gobernador encargado y participar en mesas de trabajo que permitan dinamizar la ejecución de la Política en el Departamento. |
|---|

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

La comisión tuvo como objetivo asistir a la sesión No. 23 del Comité Directivo del PDA del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de igual manera socializar con la Administración Departamental los aspectos asociados al Plan de Gestión del PDA que fue suscrito con el Gobernador encargado y participar en mesas de trabajo que permitan dinamizar la ejecución de la Política en el Departamento.

En ese sentido, a continuación, se relaciona un resumen de los puntos puestos a consideración en el marco de la sesión citada:

1. Apertura – Palabras del Gobernador y Gestor del PDA.
2. Verificación del Quorum y aprobación del Orden del día.
3. Informe Consorcio FIA.
4. Socialización al Gobernador – Plan de Gestión PDA Suscrito con el Gobernador Encargado – Por parte del MVCT
5. Presentación Veolia Aguas del Archipiélago S.A. E.S.P.
6. Presentación CAR-Coralina.
7. Informe de Cierre PEI Capítulo 2020.
8. Aprobación PEI Capítulo 2021.
9. Propositiones y varios.

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA | Versión: 5.0 |
| | PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS | Fecha: 24/08/2020 |
| | | Código: GRF-F-22 |

Ahora bien, respecto a los puntos relacionados se resalta lo siguiente:

7. Cierre Capítulo 2020 PEI

A continuación, se relaciona de manera general la ejecución del Capítulo Anual 2020 del PEI de acuerdo al informe de cierre presentado por el Gestor del PDA:

Componente Aseguramiento: Programado: \$0 Ejecutado: \$0 - N/A
Componente Social: Programado: \$100.000.000 Ejecutado: \$0 - 0%
Componente Infraestructura: Programado: \$6.706.393.863 Ejecutado: \$0 - 0%
Componente Ambiental: Programado: \$600.000.000 Ejecutado: \$0 - 0%
Componente Gestión del Riesgo: Programado: \$0 Ejecutado: \$0 - N/A
Componente Transversal: Programado: \$0 Ejecutado: \$0 - N/A

Capítulo 2020 PEI Programado: \$7.406.393.863
Capítulo 2020 PEI Ejecutado: \$0 - 0%

Nota:

1. Se adjunta a la presente el informe de Cierre del Capítulo 2020 del PEI formato PDF, el cual fue remitido por el Gestor del PDA.

8.1 Fuentes de Financiación Capítulo 2021 PEI

Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 con las siguientes fuentes de financiación:

SGP Departamento: \$5.129.316.669
SGP Municipios: \$1.973.197.110
Recursos Propios Departamento: \$2.302.131.494
Audiencias Públicas: \$4.355.685.776
Nación Reactivación Económica: \$77.153.969.196
Otro 1% - Adquisición de Áreas: \$2.600.000.000
CAR Coralina: \$322.000.000

Nota:

1. Se adjunta a la presente los documentos PEI formatos PDF y Excel, los cuales fueron remitidos por el Gestor del PDA.

8.2. Componente Aseguramiento de la prestación de los servicios Capítulo 2021 PEI

Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Aseguramiento teniendo en cuenta lo siguiente:

Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes:
Plan de Aseguramiento: \$100.000.000 SGP Departamento.
Costos del Gestor: \$331.817.270 Recursos Propios Departamento.

Notas:

1. Se anexa a la presente certificación "Costos Gestor mayo - diciembre PEI capítulo 2021", la cual se encuentra suscrita por parte del Señor Gobernador.

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA | Versión: 5.0 |
| | PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS | Fecha: 24/08/2020 |
| | | Código: GRF-F-22 |

- Los recursos asignados al Plan de Aseguramiento se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo Concepto Favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

8.3. Componente Gestión Social.

Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Social teniendo en cuenta lo siguiente:
Se asignan recursos financieros al siguiente subcomponente:

Plan de Gestión Social: \$100.000.000 SGP Departamento

Nota:

- Los recursos asignados al Plan de Gestión Social se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo Concepto Favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

8.4 Componente Inversión en Infraestructura.

Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Infraestructura teniendo en cuenta lo siguiente:
Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes:

Inversión en Infraestructura de AAA \$88.257.482.975 Fuentes de Financiación:

SGP Departamento: \$4.227.513.779
SGP Municipios: \$550.000.000

Recursos Propios Departamento: \$1.970.314.224
Audiencias Públicas: \$4.355.685.776
Nación Reactivación Económica: \$77.153.969.196

Nota:

- Se asignan recursos a proyectos de preinversión, no obstante, los mismos se establecen como una bolsa de recursos sujeta a que se presenten los respectivos anexos 3 debidamente diligenciados y suscritos ante una nueva sesión del Comité Directivo del PDA.

8.5. Componente Ambiental

Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Ambiental teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros al siguiente subcomponente: Plan Ambiental: \$4.947.000.000 Fuentes de financiación:

SGP Departamento: \$601.602.890
SGP Municipios: \$1.423.197.110
Otro 1% - Adquisición de Áreas: \$2.600.000.000
CAR Coralina: \$322.000.000

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA | Versión: 5.0 |
| | PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS | Fecha: 24/08/2020 |
| | | Código: GRF-F-22 |

Nota:

1. Los recursos asignados al Plan Ambiental se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo Concepto Favorable del Grupo Desarrollo Sostenible del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA

8.6. Componente Gestión del Riesgo Sectorial

Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Gestión del Riesgo teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial en los siguientes subcomponentes:

Plan de Gestión del Riesgo: \$100.000.000 SGP Departamento.

Nota:

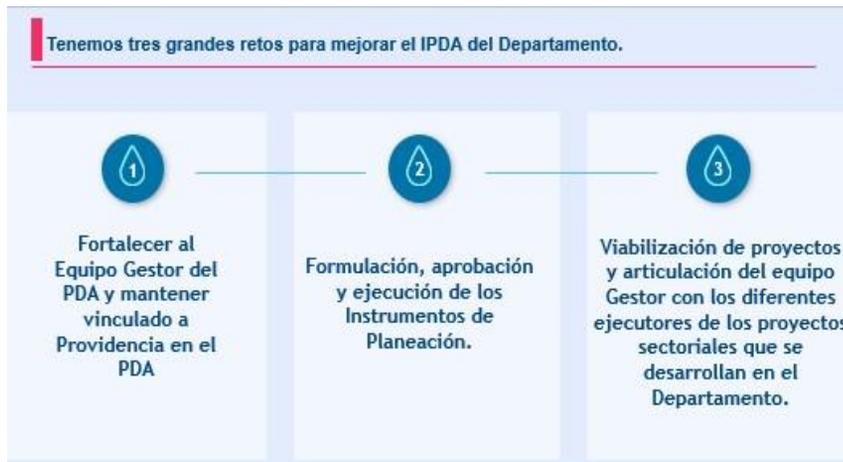
1. Los recursos asignados al Plan de Gestión del Riesgo se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo Concepto Favorable del Grupo Desarrollo Sostenible del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.



Por otra parte, en las instalaciones de la Gobernación del Departamento, se participó en mesa de trabajo con el Señor Gobernador y equipo Gestor del PDA allí se socializaron temas asociados al IPDA del PDA del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el cual de acuerdo al análisis realizado por DNP el PDA tiene una baja capacidad institucional para estructurar, ejecutar proyectos e Instrumentos de Planeación y asegurar la prestación; adicionalmente el Departamento cuenta con bajos indicadores sectoriales, por lo que ocupa la posición No. 31 en el ranking IPDA del DNP.

En ese sentido, se expusieron los aspectos más relevantes asociados al Plan de Gestión del PDA que fue suscrito con el gobernador encargado, teniendo en cuenta lo siguiente:

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA | Versión: 5.0 |
| | PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS | Fecha: 24/08/2020 |
| | | Código: GRF-F-22 |



NOTA: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

Juan Pablo Serrano C.

Juan Pablo Serrano Castilla.
C.C. 77.094.276 de Valledupar.

Gloria Patricia Tovar Alzate

Gloria Patricia Tovar Alzate
Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial.